DNCP/DNC/N° 21163 / 2015

Asunción, 11 de setiembre de 2015

Señor
Lic. Carlos M. Martínez, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
PRESENTE

Ref.: ADJUDICACION ID N° 288709
DESCRIPCION: ADQUISICION DE LICENCIAS Y SOFTWARE

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

- ✓ Indicamos a la convocante que según **el art. 29 de la Resolución DNCP N° 948/10**, expresa que *"la verificación de los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas y posterior difusión en el SICP, realizada por la Dirección de Normas y Control no exime de responsabilidad a las Convocantes, ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos."*, y considerando la nota de reparo remitida, se procede a difundir la adjudicación correspondiente al mismo dejando bajo absoluta responsabilidad de la convocante las consecuencias que de dicha publicación sean derivadas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Cristhian Benitez
Técnico Verificador

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * Adjudicaciones *

Abog. Karen Aguilera
efa del Dpto. de Adjudicaciones

Lincy Lucena
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/MA